



0751

DECRETO N°

NEUQUEN, **31 MAY 1988**

VISTO:

El Expediente N° 2356-M-1988 y la Orden de Pedido N° 36017 //
-Serie A-; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se tramita la adquisición de /
repuestos con destino al camión Ford 700 Pte. 186.044, Modelo 69 -Dirección
de Taller-, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos; atento lo /
cual se realizó Concurso de Precios N° 95/88, cuyo acto de apertura se lle-
vó a cabo el día 16-05-88 a las 9,30 horas;

Que a fs.23/24 la Comisión de Preadjudicación aconseja adjudicar el Concurso de marras;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 95/88, a las siguientes /
----- firmas: A.J.M. REPUESTOS LA ESQUINA DEL TRANSPORTISTA, los renglones N°s. 1 al 4, 6, 7, y 9 al 12, por menor precio, en la suma total de AUSTRALES TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON TREINTA CENTAVOS (a 3.680,30) y CASA GISBERT S.A., los renglones N°s. 5 y 8 por menor precio, en la suma total de AUSTRALES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE (a 239,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría, liquídese y páguese la suma dispuesta en el Artículo anterior, con cargo a la partida SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 - P.P.07 - P.P.01/4 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVARSE.-
BSP.-

ES COPIA.

FDO.) BALDA
LYNEN
SALVATORI

mm
Felipe Elias Ulloa
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

24